

**ACTA DE JUNATA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2016**

**(31-MARZO-2016)**

En la ciudad de Quito, hoy día martes catorce de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda., calle Lizardo García E8-65 y avenida seis de diciembre, piso tres, de esta ciudad, se Constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda., encontrándose presente los siguientes socios: señora María Lorena Báez Vera, representada por su hermano el señor Leonardo Báez Vera quien por un poder general, propietaria de cincuenta mil (50.000) participaciones y el ingeniero Santiago Nicolás Báez Vera, propietario del cincuenta mil (50.000) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciado expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Leonardo Báez Vera. Actúa como Secretario el Gerente de la misma el señor Presidente pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día.

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2015 .**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2015. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2014 el mismo que es aprobado unánimemente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015 para el efecto toma la palabra el Señor secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores socios desde el mes de marzo del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados

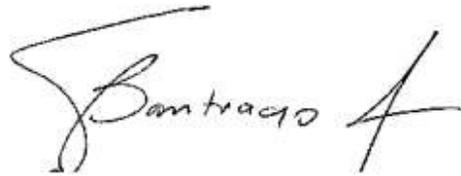
financieros, luego de varias liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día esto es la resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2015.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte d todos los presentes. Se levanta a las doce horas y quince minutos de la fecha indicada.



Leonardo Báez Vera  
EN REPRESENTACIÓN DE  
María Lorena Báez Vera  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santiago Nicolás Báez Vera  
SOCIO  
GERENTE-SECRETARIO